



Gobierno de
Jalostotitlán
2024 - 2027



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalostotitlán, Jalisco

Por medio del presente escrito me permito informarle que la información fundamental establecida en la FRACCION VII DEL ARTICULO 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

Artículo 8

VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Para informarle acerca de la información correspondiente a los párrafos que anteceden; Hago de su conocimiento **que, referente al periodo de octubre 2024 a febrero del 2025, informar que El DIF Jalostotitlán NO es un sujeto obligado que emita resoluciones o laudos. El DIF a la fecha tampoco es parte de algún tipo de proceso o procedimiento seguido en forma de juicio, o alguno que haya causado este.**

Sin más por el momento me despido y agradezco las atenciones prestadas al presente. Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

BETANIA MACÍAS RAMÍREZ
DIRECTORA DIF JALOSTOTITLÁN



DIF MUNICIPAL
Jalostotitlán
Gobierno municipal
2024 - 2027

431 7460635 - 431 7460655

Prol. Ramón Corona 176, C.P. 47120, Jalostotitlán, Jal.